



ESCUELA EN EDUCACIÓN
PROGRAMA SEGUNDA TITULACIÓN EN PEDAGOGÍA EN EDUCACION
DIFERENCIAL, MENCIÓN EN TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL LENGUAJE ORAL

**“Herramientas de la educación emocional que contribuyen a la
resolución de conflictos en el nivel medio mayor de una escuela
de lenguaje”**

Nombre de autoras/es:
Jael Milla Cárcamo
Violeta Moreno Angulo.

Nombre profesor/a guía:
Montealegre Barros, Miranda.

Seminario de Grado para Optar al Grado de Licenciado en Educación

Santiago, 2024

AUTORIZACIÓN: 29 de octubre de 2024, Jael Milla, Violeta Moreno.

Se autoriza la reproducción total o parcial de este material, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, siempre que se haga la referencia bibliográfica que acredite el presente trabajo y su autor

4. INTRODUCCIÓN	7
5. Planteamiento del Problema	8
Contextualización	8
5. 1 Preguntas de investigación y Preguntas auxiliares	10
5. 2 Objetivo General y Objetivos Específicos	10
5. 3 Justificación	11
6. Marco Referencial	12
6.1 emociones y aprendizaje	12
6.2 Resolución de conflictos	13
6.3 Formación profesional de las Educadoras de párvulos	13
6.4 Herramientas y estrategias de educación emocional	14
6.5 Clima de aula	16
7. Marco Metodológico	17
7.1 Paradigma y Enfoque	17
7.2 Diseño de Investigación	18
7.3 Contexto y escenarios de sujetos de estudio	18
7.4 Sujetos de Estudio	19
7.5 Técnicas e Instrumentos de Recogida de Información	19
7.6 Tipo de Análisis que se realizará	23
7.7 Etapas de Investigación	24
7.8 Aspectos Éticos y Criterios de Rigurosidad de la Investigación	26
7.9 Categorías de Análisis	26
8. Conclusiones/Reflexiones Finales	27
9. Referencias Bibliográfica	30
10. Anexos	33

Índice de Cuadros

Cuadro número 1: Pauta de observación correspondiente al punto 5.5 “Técnicas e instrumentos de recogida de información”, página 21.

Cuadro número 2: Carta Gantt correspondiente al punto 5.7 “Etapas de investigación”, página 23.

Listado de Siglas

MINEDUC: Ministerio de Educación. **n.d:**

No date (sin fecha).

NT1: Nivel de Transición 1.

SIMCE: Sistema de Medición de la Calidad de la Educación.

PSU: Prueba de Selección Universitaria.

RESUMEN

La presente investigación se enmarca en el paradigma interpretativo, con un enfoque cualitativo. El estudio de caso que se presenta es de carácter explicativo y se centra en la educación parvularia en Chile, específicamente en los primeros niveles educativos. El objetivo es analizar cómo las herramientas de la educación emocional podrían contribuir a la resolución de conflictos en el nivel Medio Mayor.

Para lograr esto, se realizó una investigación documental que examina las experiencias de implementación de la educación emocional en el aula. Además, se identificaron las herramientas que aportan y contribuyen desde ese ámbito. Finalmente, se presentará una comparación entre las diversas herramientas utilizadas para la resolución de conflictos en la primera infancia, con el fin de identificar las más efectivas y relevantes.

Palabras claves: Herramientas - educadoras - educación emocional- resolución de conflictos - primera infancia - párvulos.

Abstract

This research is framed within the interpretative paradigm, with a qualitative approach. The case study presented is explanatory in nature and focuses on early childhood education in Chile, specifically in the early educational levels. The objective is to analyze how tools from emotional education can contribute to conflict resolution in the Middle Major level.

To achieve this, a documentary investigation was conducted that examines the experiences of implementing emotional education in the classroom. Additionally, the tools that provide and contribute in this area were identified. Finally, a comparison will be presented among the various tools used for conflict resolution in early childhood, in order to identify the most effective and relevant ones.

Keywords: tools, educators, emotional education, conflict resolution, early childhood, preschoolers.

4 Introducción

En el presente estudio se abordará el tema de las “herramientas de la educación emocional que contribuyen a la resolución de conflictos en Nivel Medio Mayor”, el cual está organizado de la siguiente manera:

En el primer capítulo se dará a conocer el planteamiento del problema junto a la contextualización, las preguntas de investigación, los objetivos tanto generales como específicos y la justificación de por qué se está llevando a cabo la presente investigación.

En el segundo capítulo, para fundamentar el estudio se realiza el Marco Teórico, el que se divide por temas, los cuales van desde lo general a lo particular, comenzando por conceptos que facilitan la comprensión del tema a tratar, luego se aborda la importancia de la investigación.

En el tercer capítulo, se contextualiza el lugar en el que ocurre la investigación, también el paradigma en el que se enmarca la investigación, que es interpretativo y de enfoque cualitativo. Asimismo, el diseño de investigación es explicativo y el tipo de instrumento que se utilizará es de análisis bibliográfico, puesto que se sustenta a partir de los diferentes referentes y autores que avalan y sustentan este trabajo.

Finalmente se encontrarán los resultados con conclusiones en base a la revisión de literatura para próximos investigadores en el futuro.

5 Planteamiento del Problema

Contextualización

En primer lugar, es relevante mencionar que según la Convención de los Derechos del Niño (UNICEF, 1989), los párvulos son portadores de todas las garantías consagradas y que la primera infancia es una etapa esencial para la realización de sus derechos, teniendo acceso a salud y de igual manera en la educación, respetando la diversidad, multicultural y avalando a la inclusión de todos y todas. En Chile, la Ley General de Educación, tiene como finalidad ofrecer una educación integral a niños, niñas y jóvenes (Superintendencia de Educación (n.d.). No obstante, en la mayoría de los establecimientos educacionales, el llamado a la educación integral se restringe al desarrollo cognitivo de los estudiantes (Carrasco-Aguilar, Ascorra, López y Álvarez, 2018; Mena, Romagnoli y Valdés, 2008). La transferencia y la instrumentalización de contenidos se ha centrado en la cognición, dejando fuera aquellos aspectos relacionados con el aprendizaje socioemocional. En primera infancia, a pesar de que existe un esfuerzo por trabajar este tipo de aprendizaje en busca de que los estudiantes, no solo reconozcan y expresen sus emociones, si no que sean empáticos y que se comuniquen asertivamente con los demás, no se ha logrado, dentro del sistema escolar, un avance significativo en esta área. Si bien, se sabe la importancia sobre el área socioemocional y resolución de conflictos, las educadoras tienen una necesidad de accionar que va más allá del discurso, por lo que la formación en esta área se hace imprescindible.

Por otra parte, la Superintendencia de Educación, menciona que los niños y niñas de educación inicial, presentan conflictos entre ellos, ya que muchas veces reaccionan en base a sus propios impulsos y deseos, puesto que se encuentran en un proceso de autorregulación (Superintendencia de Educación, n.d.). Sin embargo, también señala que estas controversias suelen ser frecuentes, ya que son parte de esta etapa, dado que ellos se están desarrollando y adquiriendo progresivamente diversas habilidades que les permitirán avanzar en su autonomía, su expresión corporal y verbal, en manifestar y verbalizar sus emociones, y, por tanto, en ir aprendiendo a relacionarse con otros fuera de su familia. En consecuencia, hoy en día, es necesario establecer lineamientos pedagógicos para promover

de manera consistente el respeto y la resolución pacífica de estas problemáticas, donde es clave el modelaje permanente de los adultos.

En general, los profesionales de la educación parvularia entienden que la resolución de conflictos es una forma de abordar un tema específico de la mejor manera posible, por ende, se entiende de una forma reactiva. En la observación en las salas de trabajo de estas profesionales de la Escuela de Lenguaje Monte Alto, se pudo evidenciar que, en su mayoría, evitan los conflictos, argumentando que no tienen tiempo para abordarlos, debido al gran número de niños y niñas que deben atender y, además, cuando existen profesionales dispuestas a capacitarse y abrir diálogo con las y los estudiantes, señalan no tener herramientas para trabajar con la diversidad dentro del aula, por lo que no podrían llevarlo a cabo de manera satisfactoria.

En educación parvularia, como menciona la Superintendencia de Educación, la resolución de conflictos es una herramienta que promueve la expresión de sentimientos, el diálogo, el respeto, la empatía, la generación de acuerdos y otros aprendizajes que fomentan la sana convivencia (Superintendencia de Educación, n.d.). Para esto, las y los educadores en el primer nivel educativo requieren de herramientas y manejo de habilidades que les permitan responder de forma asertiva y actuar oportunamente ante controversias entre adultos, como también entre niños y niñas, sin embargo, como se mencionó anteriormente, las educadoras no tienen estas herramientas fundamentales a emplear en la sala de clases.

5. 1 Preguntas de investigación y Preguntas auxiliares

Debido a la problemática planteada, surgen las siguientes interrogantes:

- ¿Cómo la regulación emocional contribuye a la resolución de conflictos en el nivel Medio Mayor de una escuela de lenguaje?
- ¿Qué herramientas de la educación emocional podrían contribuir a la resolución de conflictos?
- ¿Cómo es posible implementar estrategias de educación emocional en el aula?

5.2 Objetivo General y Objetivos Específicos

Objetivo general

- Analizar las herramientas de la educación emocional que podrían contribuir a la resolución de conflictos en el nivel Medio Mayor de una escuela de lenguaje.

Objetivos específicos

- Investigar las experiencias que trabajan con educación emocional en el aula.
- Identificar las herramientas que aporta a la educación emocional.
- Comparar cómo las herramientas identificadas contribuyen a la resolución de conflictos en 1° Infancia.

5.3 Justificación

La educación chilena ha priorizado la enseñanza desde el área cognitiva por sobre la emocional, incluso, conociéndose que ambas áreas inciden de manera significativa entre sí, puesto que los niños y niñas son seres integrales y por ende, infragmentables. A partir de lo anterior, Casassus, J. (2017) menciona que, en el ámbito de la educación, se está dando una mayor significación al clima emocional dentro de las salas de clases, a la colaboración continúa entre los directores y profesores, al papel determinante de la motivación de los/las estudiantes en el aprendizaje cognitivo y también al papel de las emociones en el desarrollo de una convivencia no violenta.

La socialización, el establecer lazos amigables entre pares es fundamental, ya que, esto se da desde la infancia. Así también Bisquerra (2000), menciona que la educación emocional es el desarrollo de conocimientos y habilidades sobre las emociones teniendo como objetivo capacitar al individuo, de esta forma afrontar de mejor manera los retos que se plantean en la vida cotidiana. Complementando lo anterior, Bisquerra (2005) menciona que la finalidad es aumentar el bienestar personal y social a una respuesta a las necesidades que la sociedad tiene y que no están atendidas en el currículum académico lo suficiente, estas necesidades son la presencia de estrés y ansiedad, la depresión, la violencia o los comportamientos de riesgo, las cuales se deben al analfabetismo emocional, por ello, es muy importante educar las emociones.

Por otro lado, Filella, Cabello, Pérez-Escoda, y Ros (2016), afirman que las conductas que son conflictivas tienen una estrecha relación con las competencias emocionales de los niños y niñas, ya que son el reflejo de un incorrecto manejo de las competencias emocionales que conlleva a una inadecuada resolución de conflictos.

Si bien, en las Bases Curriculares (2018), en primera infancia existen objetivos que apuntan a iniciarse en la resolución pacífica de conflictos, no contemplan ni plantean estrategias adecuadas para enfrentar sucesos de esta índole, convirtiéndose en episodios difíciles de manejar y limitando a los niños a la posibilidad de dar solución a futuras situaciones conflictivas.

6 Marco Referencial

6.1 Emociones y aprendizaje

Autores como Ashby, Isen y Turken (1999) sostienen que la influencia del afecto positivo en tareas cognitivas que involucran a la memoria de trabajo y episódica se debe al efecto liberador de la dopamina y que las emociones como el humor, la alegría, el amor, la felicidad y el orgullo generan un efecto de estimación, en comparación a las emociones como la tristeza, el miedo, la ira, la vergüenza o el asco producen un efecto de evitación. En el contexto escolar constantemente suceden emociones o situaciones que suelen ser desagradables, por ejemplo, en forma no consciente, se estresa a los y las estudiantes, lo que produce un rechazo al establecimiento, a alguna asignatura específica, al proceso de aprendizaje o incluso algo más dañino, como desarrollar sentimientos de incompetencia intelectual, resonando negativamente en la autoestima académica. De ahí que, el contexto educativo debe provocar en los y las estudiantes respuestas emocionales y conductas positivas, esto se inclinará en producir en ellos y ellas un efecto de acercamiento hacia sus docentes, pares y también hacia su propio aprendizaje. Cuando los y las estudiantes, se sienten auto eficaces, provoca un impacto positivo en la imagen personal y su formación.

Lo anteriormente mencionado, desencadena en ellos una gran significación emocional, repercutiendo positivamente en la autoestima, dado que este se encuentra estrechamente vinculado con que se sientan queridos(as), valorados(as), acompañado(a) y relevante para otros y a su vez consigo mismo(a), (Milicic y López de Lérida, 2009, p. 29).

En conclusión, son múltiples los beneficios que se pueden obtener en un ambiente enriquecido emocionalmente, tanto para los estudiantes como para las escuelas, un sujeto que se siente competente y validado emocionalmente es capaz de lograr sus objetivos.

6.2 Resolución de conflictos

Según Bisquerra (2000), la resolución de conflictos implica anticipar y abordar problemas de manera proactiva, identificando riesgos y recursos para crear soluciones beneficiosas para todas las partes involucradas. Además, busca promover el bienestar personal y social a través del desarrollo de capacidades como comprensión de las propias emociones, expresión asertiva y empatía hacia uno mismo y los demás. Sin embargo, en ocasiones, la escuela prioriza el rendimiento y lo inmediato, aplicando soluciones rápidas en lugar de efectivas, lo que puede entorpecer este propósito.

Por consiguiente, el hecho de no abordar los conflictos a tiempo puede generar situaciones de desconfianza y malentendidos. Habitualmente, se espera que estos problemas se resuelvan en el momento en el que ocurren, o, por el contrario, puede ser perjudicial para resolverlos y aplicar estrategias efectivas y reparatorias. Por esta razón, es crucial implementar estrategias que ayuden a manejar y resolver conflictos sin evitarlos, ya que, según Piaget (1932), los conflictos en el aula son beneficiosos para el desarrollo del niño, dado que le permite reflexionar sobre diferentes puntos de vista, sentimientos y formas de resolver problemas. Por lo tanto, en lugar de evitar la confrontación entre niños y niñas, es esencial realizar una mediación y fomentarla en un entorno seguro como lo es el aula, donde puedan aprender a manejar y resolver conflictos de manera inteligente y constructiva.

Aprender a resolver conflictos de manera asertiva permite a los estudiantes empatizar, resolver, e identificar formas de relacionarse y ampliar positivamente sus ideales, logrando así, sujetos competentes en la toma de decisiones.

6.3 Formación profesional de las educadoras de párvulos

En la actualidad, en los planes y programas de Educación Parvularia, se mencionan tópicos relevantes como es la educación emocional y la resolución de conflictos, no obstante, estas

no están siendo consideradas en la formación de los y las profesionales, en este caso, de las educadoras de párvulos. Los cuales, ellas y ellos de manera autodidacta han incorporado estrategias desde su experiencia y trayectoria, en vez de adquirirlas con base y fundamentos teóricos (Andrea Carrasco y Schade, 2013, p. 104). Según un estudio de (Superintendencia de Educación, n.d.) sobre las estrategias de resolución de conflictos que utilizan las educadoras de párvulos se dedujo que las estrategias con las que abordan los conflictos entre niños y niñas principalmente las adquirieron a través de la experiencia laboral y el aprendizaje entre colegas, así también, en el intercambio de estrategias y experiencias con otras educadoras en cursos y reuniones.

A partir del párrafo anterior, King (1999), expone que si se reconocen las investigaciones que determinan la importancia que tiene la Inteligencia Emocional y el papel que juega tanto en las profesiones como en la enseñanza, este conocimiento entonces debe tener un impacto en la preparación del futuro, así como en su formación permanente.

En otras palabras, las educadoras de párvulos han desarrollado sus habilidades y estrategias para manejar conflictos a través de una combinación de experiencias prácticas, intercambio de ideas en conjunto a otros profesionales y de autoaprendizaje. Siendo que la responsabilidad no recae solo en ellas, sino también en los planes y programas de las universidades.

6.4 Herramientas y estrategias de la educación emocional

Según Steiner y Perry (1997) la educación emocional debe enfocarse en el desarrollo de tres habilidades fundamentales: la capacidad de reconocer y comprender las emociones propias y ajenas, la capacidad de expresar las emociones de manera constructiva y la capacidad de escuchar y mostrar empatía hacia los sentimientos de los demás.

En el aula, se emplean diversas estrategias para fomentar el autocontrol y manejar la desregulación emocional, con el fin de crear un ambiente tranquilo y propicio para el aprendizaje. Entre estas estrategias, se destacan tres enfoques pacíficos y efectivos para resolver conflictos de manera constructiva.

Negociación: es una estrategia que prioriza el logro de objetivos sobre la continuidad del conflicto, promoviendo que las partes involucradas conozcan tanto las ventajas como las desventajas. De esta manera, se busca alcanzar un consenso que beneficie a ambas partes y satisfaga sus intereses. Según Navarro (2007), esta estrategia incluye diversas habilidades y elementos clave, como la comunicación efectiva, la capacidad para generar opciones, la empatía, el manejo de emociones y la disposición para aceptar compromisos, según lo señalan Saieh, Rodríguez y Opazo (2006).

Mediación: Su objetivo consiste en incentivar un acercamiento entre las partes envueltas en un conflicto, ayudándolas a clarificar e identificar los intereses, para conseguir un acuerdo satisfactorio, el cual “es un proceso no crítico y voluntario que se centra en ayudar a las partes a llegar a soluciones de sus problemas que sean mutuamente satisfactorias, de acuerdo con los intereses de cada parte” (Koene, 2009, p. 247).

La comunicación lineal y circular se refiere a la forma en que se comunica la información, ya sea de manera secuencial y unidireccional (lineal) o de manera interactiva y bidireccional (circular). La neutralidad es la capacidad del mediador para mantener una actitud imparcial y no tomar partido por ninguna de las partes involucradas. El manejo del poder se refiere a la capacidad del mediador para manejar situaciones en las que una de las partes tiene más poder o control que la otra. La capacidad para disminuir la diferencia y buscar acuerdos se refiere a la habilidad del mediador para encontrar puntos en común y ayudar a las partes a llegar a un acuerdo mutuo.

El arbitraje, por otro lado, es un proceso en el que un tercero imparcial (el árbitro) toma una decisión vinculante para las partes involucradas, después de escuchar sus argumentos y pruebas. Las partes deben acatar la decisión del árbitro, incluso si no están de acuerdo con ella.

Según Greeberg (2000), para fomentar el desarrollo de habilidades emocionales en los estudiantes, es esencial crear un entorno socioemocional que los apoye y los incentive a desarrollarse emocionalmente. Esto incluye tanto las escuelas como los hogares, ya que los estudiantes pasan gran parte de su tiempo en estos entornos. Para promover la inclusión de los estudiantes en el aula y fomentar un ambiente de aprendizaje positivo se pueden implementar las siguientes estrategias:

- Cultivar la empatía y comprensión hacia los demás
- Enseñar habilidades de autorregulación y manejo emocional
- Crear oportunidades para que los estudiantes desarrollen relaciones significativas con sus pares y con los adultos
- Proporcionar modelos a seguir y ejemplos de comportamiento emocionalmente inteligente
- Integrar en el currículo escolar contenidos y actividades que promuevan el desarrollo emocional y social de los estudiantes”.

Estas estrategias pueden ayudar a crear un ambiente de aprendizaje más inclusivo y apoyo para el desarrollo emocional y social de los estudiantes

Es importante recordar que el desarrollo emocional es fundamental para el bienestar y el éxito en la vida, y que los entornos socioemocionales adecuados pueden jugar un papel clave en este proceso.

6.5 Clima de aula

Mayormente los conflictos que se encuentran en la vida cotidiana en los colegios y sobre todo dentro de las salas de clases, están estrechamente relacionada con los factores emocionales y socio afectivos que se construyen en la interacción entre las personas que hacen vida en ella.

Autores como Ohm (1998), menciona que, si se puede crear un ambiente escolar seguro, cálido y cuidadoso, que orienten tanto al aprendizaje académico como al desarrollo de habilidades emocionales, a través de tres sugerencias que se pueden aplicar en el aula:

- Los centros educativos deben establecerse como comunidades de aprendizaje integrando lo emocional y lo académico. Trabajando desde la colaboración y la no culpabilización.
- La formación de los actores educativos, deben construir un aprendizaje social y emocional: Los docentes no sólo deben preocuparse del desarrollo de las habilidades sociales y emocionales de sus alumnos sino también de su propio desarrollo emocional y la aplicación de esas habilidades.
- Rol activo de los padres: así como tienen un papel importante en el desarrollo académico, también lo deben tener en el desarrollo emocional de sus hijos.

Así también, en un estudio recientemente llevado a cabo por Fierro-Suero et al. (2020), demostraron que la formación de climas en los que se satisfagan las necesidades psicológicas básicas podría ayudar a generar ambientes emocionales agradables y a su vez, disminuye las emociones menos agradables. Además, es primordial que se ahonde en conocer cómo afecta el contexto a las emociones experimentadas.

Finalmente, se puede decir que el clima de aula está estrechamente relacionado con las emociones y éstas merman las conductas y el aprendizaje de los niños y niñas, pero que también es necesario contemplar los roles de los docentes y los padres.

7 Marco Metodológico

7.1 Paradigma y Enfoque

El paradigma en la que se enmarca esta investigación es interpretativo, puesto que Erickson (1989), refiere que este tipo de paradigma se centran en la descripción y comprensión de lo que es único y particular de la realidad educativa desde los significados de las personas involucradas que, a su vez, estudian sus intenciones, creencias, motivaciones y otras características. Por ello, lo anterior se relaciona con el objetivo general planteado, pues este busca dilucidar cómo las herramientas de la educación emocional contribuyen en la resolución de conflictos.

En consiguiente, el enfoque que se utilizará será cualitativo, entendiendo este como: investigación que permite desarrollar encuestas, entrevistas, descripciones, y puntos de

vista de los investigadores. El enfoque cualitativo, por lo común, se utiliza primero para descubrir y refinar preguntas de investigación. A veces, pero no necesariamente, se prueban hipótesis (Grinnell, 1997).

7.2 Diseño de Investigación

El tipo de investigación es un estudio de caso de carácter explicativo, ya que está destinado a establecer la relación entre variables en términos de causas y efectos, esto según George y Bennet (2005). Este diseño favorece a la investigación, debido a que busca relacionar si la educación emocional tiene herramientas que puedan contribuir a la resolución de conflictos y si éstas son pertinentes para niños y niñas de un Nivel Medio Mayor.

7.3 Contexto y escenarios de sujetos de estudio

El contexto en el que están basadas las distintas investigaciones, autores y literaturas que se examinaron para el estudio de caso, son principalmente: el aula en primera infancia, en este caso Medio Mayor, experiencias de asistentes de la educación, por otro lado, distintos autores que se fundamentan teórica y científicamente.

El centro en el que se realiza el estudio de caso es “La Escuela de Lenguaje Montealto”, es un centro educativo gratuito, particular subvencionado, perteneciente a una Corporación Educacional. Está ubicada en la comuna de El Monte, localidad rural de la región Metropolitana por lo que cuenta con amplias áreas verdes. La institución educativa ofrece educación en tres niveles: medio mayor, prekínder y kínder así también ofrece transporte gratuito para aquellas familias que lo necesiten.

Respecto a la estructura de la escuela, cuenta con tres aulas para atender a un total de seis cursos los cuáles presentan un promedio de 10 a 15 estudiantes por aula en un sistema de doble jornada. Dispone de un equipo docente constituido por tres educadoras diferenciales, tres asistentes de aula y una fonoaudióloga. Es relevante destacar que, la fonoaudióloga solo está presente 2 veces a la semana.

7.4 Sujetos de Estudio

En este estudio, se llevará a cabo una comparación de la investigación en el nivel Medio Mayor de una escuela de lenguaje ubicada en el sector poniente de la región metropolitana. El curso está compuesto por 11 estudiantes, 5 niñas y 6 niños. De los estudiantes, 9 presentan trastorno específico del lenguaje mixto, mientras que 2 de ellos tienen trastorno específico del lenguaje expresivo, al ser escuela de lenguaje todos tienen terapia fonoaudiológica una vez por semana y en paralelo se trabajan los contenidos en el aula común. Este curso se destaca por su enfoque participativo y cooperativo, donde los estudiantes disfrutaban de actividades lúdicas como juegos, bailes y exploración. En cuanto a los sujetos de estudio, se realizó una revisión exhaustiva de la bibliografía relacionada con la educación emocional y las herramientas de resolución de conflictos, ya que se busca comparar y analizar las diferentes estrategias y enfoques utilizados en este nivel educativo.

7.5 Técnicas e Instrumentos de Recogida de Información

Las técnicas e instrumentos de recogida de información se escogieron a partir de la motivación y el interés de las investigadoras por visibilizar si la educación emocional posee elementos que colaboren en la resolución de conflictos en el Nivel Medio Mayor. Por ello, uno de los instrumentos que se utilizará para la recogida de datos es un análisis bibliográfico y/o de literatura, entendiéndose como un estudio empírico que se basa en revisar ideas surgidas de la literatura, ambas como preparación para la actual investigación (Mills, 1959). Complementando la recogida de información, se creará una Pauta de Observación, puesto que es una herramienta esencial en la investigación, ya que permite al investigador obtener información precisa y confiable sobre el fenómeno o hecho que se está estudiando (Campos y Lule, 2012). De esta forma se podrá observar el comportamiento en la realidad respecto a la resolución de conflictos en este espacio.

Los instrumentos de recogida de información que se utilizaron fueron: análisis documental, revisión sistemática de literatura y análisis de contenido. Estos son instrumentos de recogida de información que se basan en la lectura, textual o visual, que trata de técnicas con tendencia explicativa y sistemática del contenido en los mensajes comunicativos de los textos y la expresión de ese contenido, con el fin de efectuar deducciones lógicas justificadas

concernientes a la fuente, el emisor y su contexto o eventualmente a sus efectos (Andréu, 2000).

El análisis documental es fundamental para el cumplimiento de su principal objetivo: “Analizar las herramientas de la educación emocional que podrían contribuir a la resolución de conflictos en el nivel Medio Mayor de una escuela de lenguaje” para lo que es necesario realizar un análisis de éstas en la literatura e investigar las experiencias que trabajan con educación emocional en el aula, con el fin de analizarlas y dilucidar cuáles son las herramientas específicas que podrían colaborar en la resolución de conflictos.

Por consiguiente, por medio de la Pauta de observación se puede corroborar lo anteriormente mencionado, puesto que es una evidencia tangible de qué manera a diario las educadoras abordan la educación emocional en la resolución de conflicto y qué herramientas o estrategias utilizan ellas en ese ámbito.

Pauta de observación dirigido hacia la educadora de un Nivel Medio Mayor, sobre el uso de estrategias de educación emocional y resolución de conflictos:

Categoría	Indicador	SÍ	NO	N/A	Observaciones
Educación emocional en resolución de conflictos en Nivel Medio Mayor	Emplean herramientas como el emiconómetro en sala para que los/ las estudiantes identifiquen sus propias emociones y ayudan a la resolución de conflictos.				
	Emplean estrategias como juego de roles para que los niños y niñas reconozcan las emociones de los demás y favorezcan la resolución de conflictos.				
	Emplea herramientas como rincón de la calma para que niños y niñas expresen sus emociones.				
	Emplean estrategias para fomentar el uso del lenguaje emocional: por ejemplo: "enojado", "triste", "feliz".				

	La educadora utiliza diversos medios para ayudar a los estudiantes a resolver conflictos, por ejemplo: tarjetas, caritas, etc.				
	Genera espacio seguro para los/as estudiantes frente a una desregulación emocional.				
Herramientas y/o estrategias de resolución de conflictos en educación inicial	La educadora utiliza herramientas de mediación frente a un conflicto entre estudiantes, como, por ejemplo: la negociación				
	La educadora emplea estrategias que promueven el diálogo respetuoso entre los estudiantes involucrados en un conflicto.				
	La educadora fomenta en sus estudiantes el juego y el trabajo colaborativo, para ayudar con la resolución de conflictos.				

	La educadora proporciona herramientas para la auto reflexión de los estudiantes sobre su comportamiento en situaciones de conflicto.				
Contextos de los conflictos en educación parvularia	La educadora emplea actividades de regulación al inicio de clases para crear un ambiente acogedor para la resolución de conflictos.				
	La educadora emplea herramientas como pictogramas de las normas de la sala para evitar que los y las estudiantes tengan conflictos respecto a un material, juguete o comida.				
	La educadora emplea estrategias de interacción social entre pares durante las actividades dentro de la escuela.				

	La educadora genera un clima de respeto e inclusión validando los diversos contextos y los distintos sentires de los estudiantes al comenzar la jornada.				
Clima de aula y competencias emocionales en Nivel Medio Mayor	La educadora genera un clima de aula seguro y confortable para todos/as sus estudiantes, es decir que: hay un clima de seguridad y confianza, fomenta la expresión emocional saludable.				
	La educadora estimula las competencias emocionales de sus estudiantes empleando estrategias acordes a su nivel (Fomentar la empatía y habilidades sociales. Desarrollar el autocontrol y la regulación emocional.)				

	La educadora impulsa a los/las estudiantes a trabajar sus competencias emocionales y adaptarse a distintos contextos.				
	La educadora emplea herramientas para activar la participación en actividades de resolución de conflictos, por ejemplo: mímica, cantos, teatro, juegos.				

7.6 Tipo de Análisis que se realizará

Según los datos recopilados en esta investigación y a partir del estudio de la literatura, se llevó a cabo un análisis interpretativo y cualitativo de la información leída, extraída y analizada. Este análisis permite comparar las diversas perspectivas de cómo las herramientas de educación emocional pueden contribuir a la resolución de conflictos dentro del aula en nivel Medio Mayor y las dificultades que se presentan cuando estas estrategias no son aplicadas. Esta investigación se fundamenta en base a diversos autores, estudios e investigaciones en educación inicial, específicamente, en Nivel Medio Mayor.

Conforme con la construcción de las categorías según el análisis de la literatura, estas fueron escogidas en base a los objetivos establecidos en el estudio de caso. Las categorías empleadas fueron: educación emocional en resolución de conflictos en Nivel Medio Mayor, herramientas y/o estrategias de resolución de conflictos en educación inicial, contextos de los conflictos en educación parvularia, clima de aula y competencias emocionales en nivel Medio Mayor.

Con base a lo anterior, luego de recopilar la información de los distintos autores, libros e investigaciones posteriores, se procede a extraer y entrelazar los distintos fragmentos que componen el estudio de estrategias, basándose en literatura de educación inicial y así realizar la interpretación según los objetivos.

Estos indicadores permiten triangular el análisis de información del estudio para poder comprender el uso de herramientas y estrategias ligadas a la educación emocional en el aula para la resolución de conflictos en el Nivel Medio Mayor.

7.7 Etapas de Investigación

Para explicar de mejor forma las etapas de esta investigación se utilizó una carta Gantt en la cuál se detallan los pasos realizados del análisis documental, etapas y fechas que se llevaron a cabo.

Cuadro número 1: Carta Gantt

ACTIVIDAD	MESES																		
	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE					NOVIEMBRE				DICIEMBRE	
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2
Inicio estudio de caso-	█																		
Elección tema a investigar	█																		
Recolección datos de proyecto a evaluar en estudio de caso-	█																		
Planteamiento del problema		█																	
Formulación de preguntas de Investigación		█																	
Construcción de objetivos de la investigación			█																
Justificación de investigación			█																
Realización marco Referencial			█	█	█														
Realización marco metodológico				█	█	█													
Investigación de contexto y escenario de sujetos de Estudio					█	█													
Revisión de literatura					█	█													

7.8 Aspectos Éticos y Criterios de Rigurosidad de la Investigación

Esta investigación se basa en distintos autores y citas, a partir de la Declaración de Singapur (2010) esta investigación se guía en los siguientes principios:

1. **Integridad:** Las investigadoras se comprometen a la honestidad y veracidad en la presentación de la información.
2. **Métodos de investigación:** La investigación se basa en un estudio de caso con un enfoque cualitativo e interpretativo.
3. **Documentación:** Las investigadoras mantienen una bibliografía de todos los documentos, libros y página web, que se utilizaron para la recopilación de la información.
4. **Consideraciones sociales:** Las investigadoras tienen una obligación ética de contribuir a la sociedad con los resultados de este estudio y fomentar nuevas investigaciones.

7.9 Categorías de Análisis

Las categorías empleadas fueron:

- Educación emocional en resolución de conflictos en Nivel Medio Mayor: Al conocer la importancia de la educación emocional desde temprana edad ayudará en el impacto en la formación futura de niños y niñas, es decir, para ir desarrollando diversas habilidades, competencias, siendo adultos autorregulados con conocimiento y manejo de sus emociones.
- Herramientas y/o estrategias de resolución de conflictos en educación inicial: En esta categoría se hace énfasis que ambas partes tanto el educando como el educador deben poseer herramientas para una resolución pacífica de conflictos, dado que son fundamentales para moldear y trabajar esta área, para promover un ambiente de aprendizaje saludable, colaborativo y que facilite al párvulo la empleabilidad de sus estrategias de resolución de conflictos.

- Contextos de los conflictos en educación parvularia: Es importante conocer a los estudiantes y sus círculos familiares, ya que el conflicto no está presente solo en la escuela, sino que su vida diaria, familiar y social, también se ven influenciada. Cabe señalar, que, en este contexto, ambas partes se consideran, tanto en el rol de la educadora como del párvulo.
- Clima de aula y competencias emocionales en Nivel Medio Mayor: El clima de aula también es un factor incidente, puesto como quedó en evidencia que las emociones repercuten en el aprendizaje y en el clima de aula, por ello, si tenemos un clima de aula amorosa, agradable y saludable, este se verá reflejada en la parte emocional y académica de los estudiantes.

Las categorías anteriormente mencionadas, surgieron a partir del análisis exhaustivo de literatura, aunando aquellos puntos más relevantes que influyen directamente con el estudio de caso.

8 Conclusiones/Reflexiones Finales

Según el análisis y la revisión sistemática de la literatura y las investigaciones, se observa que, si bien existen estrategias de resolución de conflictos y objetivos de aprendizaje establecidos para niveles educativos como prekínder, enseñanza básica y media, hay una falencia en los niveles de preescolar y educación inicial. Esto se debe a que, aunque existen objetivos generales en este ámbito, no se implementan estrategias directas y efectivas para

abordarlos de manera integral. En lugar de eso, solo se presentan de manera introductoria, sin un desarrollo profundo y práctico.

Por otro lado, según experiencias de educadoras de párvulos y profesionales de la educación, especializados en preescolar, las estrategias que implementan en sus aulas son basadas principalmente en sus experiencias, y de forma autodidacta, por lo que han implementado estrategias desde su trayectoria en vez de adquirirlas en su formación profesional.

Debido al análisis que hemos realizado se deja en evidencia la importancia de levantar y elaborar estrategias que fomenten la resolución de conflictos y así también, reconocer la importancia de la educación emocional desde la primera infancia, ya que tiene un impacto significativo en el desarrollo futuro de los y las estudiantes. Al impartir educación emocional desde temprana edad, se les brinda la oportunidad de desarrollar diversas habilidades y competencias esenciales que les permitirán convertirse en adultos capaces y autorregulados.

Como futuras educadoras diferenciales, creemos firmemente que las escuelas deben abordar todas las necesidades y ámbitos educativos que surgen en el aula. Por lo tanto, es crucial adoptar estrategias de resolución de conflictos, que promuevan un aprendizaje óptimo y un clima de aula integral.

Se invita al lector a continuar explorando el potencial de las estrategias de resolución de conflicto a través de investigaciones futuras, ya que, a pesar de que este estudio de caso no logró abarcar en su totalidad este ámbito, creemos que es posible continuar y complementar este análisis a través de un estudio prolongado. Esto es especialmente relevante en la actualidad, ya que estudiantes y educadores necesitan tener las herramientas necesarias para poder resolver conflictos y/o aplicar estrategias para manejar situaciones de conflicto. Si bien, la formación de los y las profesionales no contabiliza la enseñanza y aplicación de estrategias. Esperamos que este estudio de caso sirva como punto de partida para futuras investigaciones que exploren y desarrollen aún más estrategias de resolución de conflictos y la educación emocional en el ámbito educativo.

9 Referencias Bibliográfica

Andrea Carrasco, A., & Schade, N. (2013). Estrategias que utilizan las educadoras de párvulos en el aula inicial para abordar los conflictos entre niños y niñas de 4 a 6 años de edad.

Psicoperspectiva, 12(2), 104-116. Recuperado en:

<https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/253/277>

Andréu, J. (2000). Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada. *Fundación Centro Estudios Andaluces, Universidad de Granada*, 10(2), 2-3. Recuperado en:

<https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2019/02/Las-t%C3%A9cnicas-dean%C3%A1lisis-de-contenido-una-revisi%C3%B3n-actualizada.pdf>

Ashby, F., Isen, L., & Turken, A. (1999). A neuropsychological theory of positive affect and its influence on cognition. *Psychological Review*, 106(3), 529-550. 10.1037/0033-295X.106.3.529

Bases curriculares: Educación Parvularia. (2018). Subsecretaría de Educación Parvularia, Ministerio de Educación Gobierno de Chile.

Bisquerra, R. (2005). La educación emocional en la formación del profesorado. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(3), 95-114.
<https://www.redalyc.org/pdf/274/27411927006.pdf>

Bisquerra Alzina, R. (2000). *Educación emocional y bienestar*. Wolters Kluwer España.

Calvo, G. (2013, June 22). *Estrategias que utilizan las educadoras de párvulos en el aula inicial para abordar los conflictos entre niños y niñas de 4 a. Psicoperspectivas*. Retrieved September 28, 2024, from <https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/253/277>

Casassus, J. (2015). *La educación del ser emocional. Segunda edición*. Editorial Cuarto Propio.

Casassus, J. (2017). Una introducción a la Educación Emocional. *RELAPAE*, (7), 121-130. <https://core.ac.uk/download/pdf/228483806.pdf>

Erickson, F. (1982). En M. C. Wittrock (Ed.), *La investigación en la enseñanza*. Paidós.

Filella, A., Cabello, E., Pérez- Escoda, N., & Ros, A. (n.d.). Evaluación del programa de Educación Emocional “Happy 8-12” para la resolución asertiva de los conflictos entre iguales. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 14(3), 582-601.

<https://repositori.udl.cat/server/api/core/bitstreams/621610b1-4adf-4562-a6e0b3b4b459a48b/content>

George, A. L., & Bennett, A. (2005). *Case Studies and Theory Development in the Social Sciences (BCSIA Studies in International Security)*. MIT Press.

Greenberg, L., & Greenberg, L. S. (2000). *Emociones: Una Guía Interna: Cuales Sigo Y Cuales No*. Desclée de Brouwer.

Grinnell, R. M., & Unrau, Y. A. (Eds.). (1997). *Social Work Research and Evaluation: Quantitative and Qualitative Approaches*. Oxford University Press.

King, D. (1999). *Measurement of differences in emotional intelligence of preservice educational leadership students and practicing administrators as measured by the Multifactor Emotional Intelligence Scale*.

<https://www.proquest.com/openview/885b4326a80356afc79355d105741487/1?pqorigsite=gscholar&cbl=18750&diss=y>

Koene, C. (n.d.). Cuando las cosas salen mal: Sobre la mediación, el arbitraje, la acción correctiva y la sanción disciplinaria. *Papeles del Psicólogo*, 30(3), 244-254.

<https://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/1753.pdf>

Milicic, N. (2009). *Hijos con autoestima positiva: guía para padres*. Grupo Editorial Norma.

Mills, W. (1959). *On intellectual craftsmanship*. Oxford University Press.

https://www.miguelangelmartinez.net/IMG/pdf/1959_Mills_on_intellctual_craftmanship.pdf

Navarro, F. (2007). *Didáctica basada en géneros discursivos para la lectura, escritura y oralidad académicas*. Bernal.

https://www.escriurayaprendizaje.cl/wpcontent/uploads/2020/05/Navarro_2018_Did%C3%A1ctica-basada-en-g%C3%A9nerosdiscursivos-para-la-lectura-escritura-y-oralidad-acad%C3%A9micas.pdf

Ohm, P. (n.d.). *Ohm, P. (1998). Emotional intelligence: A different kind of smart. Teaching for success through an emotion-based model (Trabajo de maestría no publicado)*. Prescott

College Digital Dissertations.

<https://www.proquest.com/openview/7b91068e25331ba8b2bb9dc76dedf945/1?pqorigsite=gscholar&cbl=18750&diss=y>

Piaget, J. (1932). *El criterio moral en el niño*. Martínez Roca.

Saieh, C., Rodríguez, D., & Opazo, M. P. (2006). *Negociación: ¿Cooperar o competir?*

Ediciones UC.

Steiner, C. (1997). *La educación emocional* (A. Ruiz, Trans.). Javier Vergara.

Superintendencia de Educación. (n.d.). *Mediación en educación parvularia: Una herramienta que aporta a la construcción del buen trato desde la primera infancia – Superintendencia de Educación*. Superintendencia de Educación. Retrieved September 7, 2024, from <https://www.supereduc.cl/contenidos-de-interes/mediacion-en-educacionparvularia-una-herramienta-que-aporta-a-la-construccion-del-buen-trato-desde-laprimera-infancia/>

Una Mirada a la Calidad de Vida y Salud de las Educadoras de Párvulos. (n.d.). SciELO Chile. Retrieved September 28, 2024, from <https://www.scielo.cl/pdf/cyt/v20n61/0718-2449cyt-20-61-00042.pdf>

World Conferences on Research Integrity. (2010). *DECLARACIÓN DE SINGAPUR SOBRE LA INTEGRIDAD EN LA INVESTIGACIÓN*. <https://www.conicyt.cl/fondap/files/2014/12/DECLARACI%C3%93N-SINGAPUR.pdf>.

10. Anexos

CARTA DE VALIDACIÓN PARA JUEZ EXPERTO

Santiago, 09 de noviembre del 2024

Señor/Señora:

El motivo de la presente es solicitar su colaboración como experto en la validación de los instrumentos, que a continuación se señalan, con el fin de recoger información y así desarrollar una propuesta para la tesis, con el fin de optar al grado de Licenciatura en Educación, del programa de segunda titulación Pedagogía en Educación Diferencial con mención en Trastornos Específicos del Lenguaje, de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, titulada:

“Herramientas de la educación emocional que contribuyen a la resolución de conflictos en el Nivel Medio Mayor en una escuela de lenguaje”

Objetivo General: Analizar las herramientas de la educación emocional que podrían contribuir a la resolución de conflictos en el nivel Medio Mayor de una escuela de lenguaje.

Objetivos Específicos:

- Investigar las experiencias de las docentes que trabajan la educación emocional en el aula.
- Identificar cómo las herramientas y/o estrategias aplicadas aportan a la educación emocional en un nivel medio mayor.
- Comparar las herramientas y/o estrategias identificadas y cómo éstas contribuyen a la resolución de conflictos en 1° Infancia.

Instrumentos por validar:

- a) Pauta de Observación de herramientas y el uso de estrategias en la educación emocional para la resolución de conflictos en un Nivel Medio Mayor.

En la presente carta de validación de adjuntan, set de validación, para cada instrumento:

- El instrumento por validar por el juicio de expertos.
- Matriz de Análisis de Juicio de Expertos que debe ser completada por usted (experto), una por cada instrumento a validar.
- Constancia de Validación del instrumento, la cual debe ser firmada por usted (experto)

Es por ello, que agradecemos observar la pertinencia y coherencia de las preguntas e ítems planteados, en relación con los objetivos propuestos en el trabajo de estudio, la claridad y objetividad de las preguntas, así como también realizar las observaciones que usted considere pertinente, su opinión constituirá un valioso aporte para esta investigación.

Gracias por su colaboración.

Saluda atentamente a usted.

Jael Milla

Violeta Moreno

CONCEPTOS DEL ESTUDIO:

Emociones y aprendizaje: La relación entre las emociones y el proceso de aprendizaje, cómo los sentimientos y emociones de los estudiantes influyen en su capacidad para adquirir y procesar conocimientos.

Resolución de conflictos: La capacidad de manejar y resolver desacuerdos de manera constructiva y pacífica, ya sea en el aula o en otros contextos educativos.

Formación profesional de las educadoras de párvulos: La preparación y capacitación que reciben las educadoras de párvulos para desarrollar las habilidades y competencias necesarias para enseñar y cuidar a los niños pequeños.

Herramientas y estrategias de la educación emocional: Los métodos y técnicas utilizados para enseñar y fomentar el desarrollo emocional en los estudiantes, como la autoconciencia, autorregulación, motivación, empatía y habilidades sociales.

Clima de aula: Los métodos y técnicas utilizados para enseñar y fomentar el desarrollo emocional en los estudiantes, como la autoconciencia, autorregulación, motivación, empatía y habilidades sociales.

Nombre juez: María de los Ángeles Villegas Toro Grado Académico: Magíster

Instrumento N° 3 a validar: Pauta de Observación de las prácticas pedagógicas de los y las docentes de Lenguaje y Comunicación de segundo ciclo de enseñanza básica del establecimiento escolar (Completado por el juez experto)

N°	PREGUNTAS	SÍ	NO	OBSERVACIÓN
1	El instrumento recoge la información que permite dar respuesta al problema de investigación	X		
2	El instrumento propuesto responde a los objetivos del estudio	X		
3	La terminología usada en las preguntas del instrumento es la adecuada	X		

4	Las preguntas del instrumento responden a los objetivos de estudio	X		
5	La secuencia de las preguntas exhibida facilita el desarrollo del instrumento	X		
6	Las preguntas son claras y entendibles	X		
7	El número de preguntas es adecuado para su aplicación	X		

Observaciones: El instrumento cumple para evaluar los objetivos propuestos, siendo pertinentes para el desarrollo del trabajo investigativo de “Herramientas de la Educación emocional que contribuyen a la resolución de conflictos en el nivel Medio Mayor en una escuela de Lenguaje”.

Nombre: María de los Ángeles Villegas Toro Grado Académico: Magíster

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE JUEZ EXPERTO

Quien suscribe, María de los Ángeles Villegas Toro, mediante la presente hago constatar que los instrumentos utilizados para la recolección de datos de la tesis titulada: **“Herramientas de la educación emocional que contribuyen a la resolución de conflictos en el Nivel Medio Mayor en una escuela de lenguaje”**

Elaborados por las estudiantes Jael Milla y Violeta Moreno, aspirantes al grado de Licenciatura en Educación, de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, reúne los requisitos suficientes y necesarios para ser considerados válidos y confiables, por lo tanto, aptos para ser aplicados en el logro de los objetivos que se plantean en la investigación.

Atentamente

Nombre del experto: María de los Ángeles Villegas Toro

Título: Licenciada en Educación, Educadora Diferencial, mención en Trastornos del Aprendizaje y Trastornos de Audición y Lenguaje.

Grado Académico: Magíster en Administración Educacional, con mención en Sistemas Educativos.



Firma:

Fecha: 11 de noviembre 2024.